

Santiago, 9 de abril de 2013.

Señor
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

HECHO ESENCIAL
SANTANDER CHILE HOLDING S.A.
Sociedad anónima abierta.
Inscripción Registro de Valores N° 583, de 1986

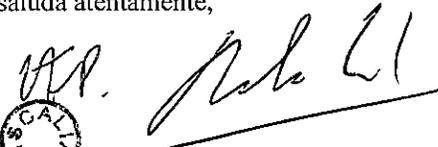
De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 y las disposiciones de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 de vuestro organismo, cúmpleme informar que el Directorio de Santander Chile Holding S.A., en Sesión Extraordinaria celebrada el día 8 de abril pasado, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el 30 de abril del año 2013, a las 17:00 horas, en las oficinas de la compañía de calle Bandera 140, piso 12, con el objeto de tratar las siguientes materias:

- Pronunciarse sobre la Memoria, Balance y Estados Financieros Consolidados de la Sociedad y sus filiales e Informe de los Auditores Externos Independientes, correspondientes al ejercicio del año 2012.
- Destino de las utilidades del ejercicio 2012. Se propondrá distribuir un dividendo de \$ 110,02321363 por acción, correspondiente al 60% de las utilidades del ejercicio del año 2012, pagadero, en caso de ser aprobado por la Junta, a partir del 9 de mayo de 2013 a los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro respectivo, a la medianoche del quinto día hábil anterior a dicha fecha. Asimismo, se propondrá que el 40% restante de las utilidades del ejercicio del año 2012 se destine a incrementar las reservas de la sociedad.
- Determinación de las remuneraciones de los directores para el ejercicio 2013.
- Designación de auditores externos.
- Dar cuenta de las operaciones de la sociedad con personas relacionadas por la gestión o la propiedad.
- Conocer cualquier materia de interés social que corresponda tratar en junta Ordinaria de Accionistas, conforme a la ley y a los estatutos de la sociedad.

El citado Directorio facultó al infrascrito para suscribir la presente comunicación.

Sin otro particular, les saluda atentamente,



Raimundo Monge Zegers
Gerente General
Santander Chile Holding S.A.